	REPÚBLICA DE COLOMBIA **MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA** **NIT 891500580-9**	CÓDIGO: **SGC 02** VERSIÓN: **01** Página **1** de **1** Código Postal 191501 T.R.D. 140.750.01.008
Estado: CONTROLADO	REQUERIMIENTO	Documento: ACTUALIZADO

Puerto Tejado Cauca, Enero de 2026

Doctor

LUIS FERNANDO AMÚ FORI
Secretario de Talento Humano y Servicios Administrativos
E.S.D

Ref. Solicitud de Certificación de Insuficiencia de Personal.

Cordial Saludo.

De manera comedida y en atención al asunto referido, le informo que la secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos adelanta estudios y documentos previos para la posible contratación de: ""**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS QUE REALICEN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, A TRAVÉS DE PUBLICIDAD OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1474 DE 2011".**

La Administración Municipal de Puerto Tejada, Cauca, en cumplimiento de sus actividades del orden misional y administrativo deben garantizar el logro de las metas propuestas, entre ellas que las diferentes dependencias de la entidad, cuenten oportuna y eficientemente con el servicio de formulación e implementación del plan de medio de comunicación), con el fin de ejecutar estrategias y tácticas definidas para establecer metas concretas al momento de difundir o transmitir información a la comunidad o a las diferentes áreas de la administración municipal de Puerto Tejada Cauca promoviendo la cohesión social.

Teniendo en cuenta que es deber legal y constitucional de la administración municipal dar cumplimiento a sus deberes y obligaciones, por tal razón se hace indispensable para la administración, adquirir dicho servicio que permita el adecuado y oportuno cumplimiento de sus fines misionales.

Por lo anterior solicito certificar si dentro de la planta existe personal que pueda ejecutar el objeto a contratar o que tenga la especialización para desarrollar dicha actividad el cual se requiere un grado de conocimiento y un perfil diferente a los establecidos en el manual de funciones y competencias de la Entidad.

Por su atención, quedo altamente agradecido.

Atentamente;

MONICA LORENA BURBANO RUIZ
Profesional Universitario Secretaria de Talento Humano